ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 3
CONTRATO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MINIMA CUANTIA N° SAMC 001 DE 2026

OBJETIVO: Mantener informado al Municipio de Becerril Cesar, sobre el desarrollo del contrato objeto de esta acta, verificar la ejecución, actividades realizadas y ordenar el pago de acuerdo a lo ejecutado.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.		SAMC 001 DE 2026		
CLASE DE CONTRATO:		SELECCIÓN ABREVIADA DE MINIMA CUANTIA		
CONTRATANTE:		MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR		
NIT		No. 800.096.576-4		
REPRESENTANTE LEGAL:		FABIAN EDUARDO MARTINEZ GARCIA		
CONTRATISTA:		COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GALAN S.A.S		
NIT:		901.180.606- 2		
OBJETO:		SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO CAMIONETA A DISPOSICION DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS DISTINTAS SECRETARIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, BECERRIL, CESAR.		
CONDICIONES INICIALES				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/L ($ 272.832.000,00)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:		El plazo de ejecución del contrato será de siete (7) meses.		
FORMA DE PAGO:		La Entidad pagará el contrato celebrado mediante la presentación de informes mensuales de ejecución por valores mensuales de TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/L ($38.976.000,00); este valor mensual corresponde a la prestación del servicio de cuatro (4) camionetas tal como se ofertó por parte del CONTRATISTA, por lo tanto si dentro de algún periodo de cobro, total o parcial, no se tiene a disposición del MUNICIPIO los vehículos contratados se podrá descontar de cada pago.		
CDP No.		206 DEL 29 DE ENERO DE 2026		
RP No.		303 DE FECHA 29 DE ABRIL 2026		
FECHA DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISION:		ABRIL – 8 DE 2026		
FECHA ACTA DE INICIO:		8 DE ABRIL DE 2026		
MODIFICACIONES:				
ADICIONAL EN VALOR:	N/A	N/A	FECHA:	
PRORROGAS	N/A	N/A	FECHA:	
FECHA DE TERMINACIÓN:		NOVIEMBRE 07 DEL 2026		
FECHA ELABORACION DEL ACTA		JULIO 8 DEL 2026		

En el Municipio De Becerril (Cesar), a los ocho (8) días del mes de julio 2026, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, los señores**: KEVIN ANDRES OSORIO GONZALEZ,** secretario de Gobierno, Educación y Asuntos Administrativos del municipio de Becerril, en calidad de Supervisor del contrato objeto de la referencia y**,** el señor **ORLEY GALAN VERGEL** como representante legal de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GALAN S.A.S. TRANSPORTE CTG SAS** identificado con NIT– No. 901180606-2; en su condición de **CONTRATISTA,** con el objeto de suscribir la presente **ACTA PARCIAL No. 3,** correspondiente a la ejecución del contrato del **periodo comprendido del 08 de junio hasta el 07 de julio de 2026**, y todas las partes manifestaron estar totalmente de acuerdo con la presente acta por la cual se dejan las siguientes constancias:

2. SEGUIMIENTO DE POLIZAS:

Que para garantizar el cumplimiento del presente contrato de prestación de servicio especial No. SAMC 001 DE 2026, suscrito por la empresa **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GALAN S.A.S. TRANSPORTE CTG SAS.** identificado con NIT– No. 901180606-2, se constituyó con la compañía de seguros “SEGUROS DEL ESTADO S.A con Nit. 860.009.578-6”, la póliza de cumplimiento No 47-44-101034587 y responsabilidad civil extracontractual N°. 47-40-

101011015 del día 08 de abril de 2026, con el fin de dar cumplimiento a las garantías solicitadas en la cláusula octava del contrato de prestación de servicio especial No. SAMC-001 DE 2026.

2.1 POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO S.A Nit. 860.009.578-6	No. 47-44-101034587	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$27.283.200,00	08-04-2026	08-03-2026
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$13.641.600,00	08-04-2026	08-11-2029
		CALIDAD DEL SERVICIO	$27.283.200,00	08-04-2026	08-03-2027

2.2 POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO S.A Nit. 860.009.578-6	No. 47-40-101011015	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$350.181.000,00	08-04-2026	08-11-2026
		CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$350.181.000,00	08-04-2026	08-11-2029
		VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$350.181.000,00	08-04-2026	08-11-2027

3. PRESUPUESTO EJECUTADO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

A continuación, se describe el servicio prestado dentro del presupuesto por parte de la CONTRATISTA relacionadas en el Acta Parcial N°3, correspondiente al periodo comprendido del 08 de junio al 07 julio de 2026.

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VEHICULO	CANTIDAD	VALOR MES
1	Transporte tipo camioneta a disposición de los funcionarios de las distintas secretarias de la administración municipal, Becerril, Cesar.	FXS-302	1	$9.744.000
2	Transporte tipo camioneta a disposición de los funcionarios de las distintas secretarias de la administración municipal, Becerril, Cesar.	FXS-316	1	$9.744.000
3	Transporte tipo camioneta a disposición de los funcionarios de las distintas secretarias de la administración municipal, Becerril, Cesar.	TLW-996	1	$9.744.000
4	Transporte tipo camioneta a disposición de los funcionarios de las distintas secretarias de la administración municipal, Becerril, Cesar.	UEE-949	1	$9.744.000
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL N°3				**$ 38.976.000**

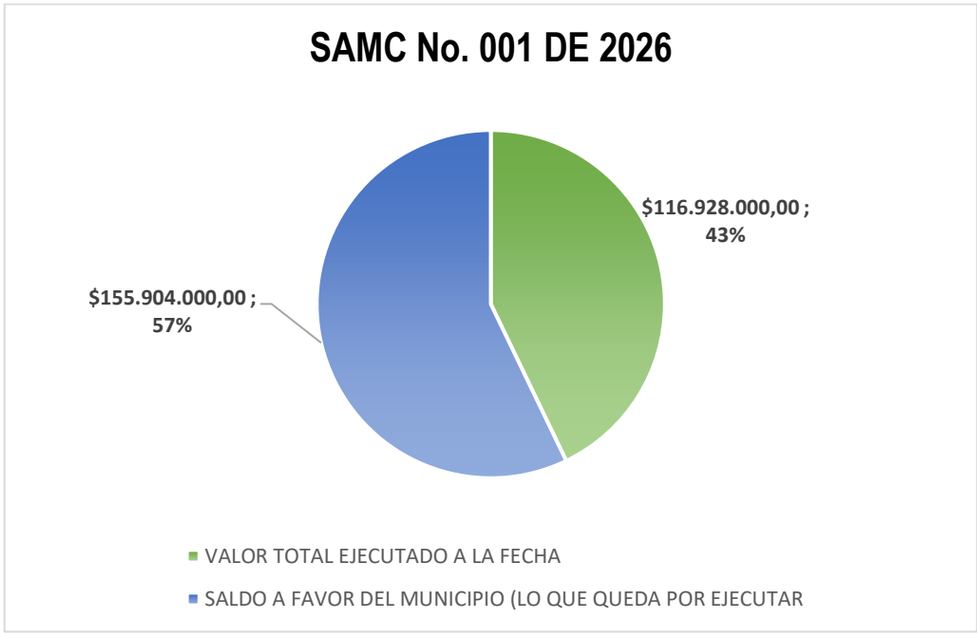
4 BALANCE FINANCIERO

En la siguiente tabla se realiza el Balance financiero del contrato de Prestación del servicio No. SAMC 001 DE 2026.

CONCEPTO	VALOR SIN AMORTIZACIÓN	PORCENTAJE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 272.832.000,00**	**100%**
ACTA PARCIAL No. 1 PAGADA	$ 38.976.000,00	14,29%
ACTA PARCIAL No. 2 PAGADA	$ 38.976.000,00	14,29%
VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA PARCIAL No. 3	$ 38.976.000,00	14,29%

VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	$ 116.928.000,00	42,86%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (LO QUE QUEDA POR EJECUTAR	$ 155.904.000,00	57,14%

4.2 GRÁFICA FINANCIERA



5 CERTIFICACION

5.2 Que el contratista cumplió con los pagos al sistema de seguridad social integral como consta en las planillas de pago, aportadas dentro del informe de actividades y en las certificaciones emitidas por el Representante Legal y el revisor fiscal de la empresa **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GALAN S.A.S.**

5.3 Que una vez cumplido y recibido a entera satisfacción las actividades ejecutadas dentro del objeto del presente Contrato de Prestación de Servicios N° SAMC 001 DE 2026, se ordena pagar a la Empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GALAN S.A.S, el Pago **PARCIAL N°3** por valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($ 38.976.000,00).**

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada en dos (2) copias, el ocho (08) de julio de 2026.

KEVIN ANDRES OSORIO GONZALEZ
Secretario de Gobierno, Educación y Asuntos Administrativos
Supervisor

ORLEY GALAN VERGEL
Representante Legal
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GALAN S.A.S.
TRANSPORTE CTG SAS
Contratista

Elaboró: Maryuri Trespalacios Benítez – Profesional en asuntos admón.
Revisó: Ikin Rodríguez – Asesora Jurídica — Secretaría de Gobierno, Educación y Asuntos Adminsitrativos,
Aprobó: Kevin Osorio González - Sec. Gobierno, Educación y Asuntos Adminsitrativos.